

# Archivos históricos regionales y locales.

## Un proyecto de catálogo

SERGIO ORTEGA NORIEGA \*

Con el propósito de auxiliar a los historiadores en su labor de investigación y contribuir a la preservación del patrimonio documental de la Nación, el *Comité Mexicano de Ciencias Históricas* concibió la idea de elaborar un catálogo general de los archivos mexicanos que contienen material de interés para la historia.

Quienes trabajamos en el campo de la investigación histórica tropezamos con el grave problema del abandono en que se encuentran los archivos, ya que sólo una mínima parte de ellos goza de los elementales cuidados para su preservación. ¿Y qué decir de la clasificación y catalogación de sus acervos, que los habiliten para el trabajo de investigación? Lamentable es en verdad el estado de la gran mayoría de los archivos históricos mexicanos, cuya simple identificación es aún desconocida por los estudiosos de la historia.

Aunque la perspectiva del inmenso trabajo que requiere la habilitación de los archivos históricos es capaz de desanimar a cualquiera, el *Comité Mexicano de Ciencias Históricas* comprende la imperiosa necesidad de una acción conjunta de los historiadores para iniciar un programa de actividades en pro de la preservación de nuestro patrimonio documental, en peligro de sufrir pérdidas irreparables. A esta preocupación responde el proyecto de elaborar un catálogo general de archivos regionales y locales, como primer paso a una acción de mayor convergencia en la solución del problema.

### Propósitos

Los propósitos generales del proyecto han sido ya enunciados: movilizar a los historiadores en un esfuerzo colectivo para salvaguardar el patrimonio documental mexicano y auxiliar a la investigación por medio de un instrumento informativo sobre archivos históricos.

El objetivo inmediato del proyecto es la localización e identificación de los archivos provinciales y locales, y elaborar un catálogo que proporcione la información elemental sobre cada uno de ellos. Posteriormente, los objetivos podrán ampliarse para cubrir actividades de mayor importancia, tales como: establecer un programa de salvamento documental y señalar las prioridades de esta actividad, promover la asignación de recursos para la restauración y conservación de los documentos, proporcionar capacitación técnica a los encargados de los archi-

vos y promover otras actividades conducentes al mejor logro del objetivo fundamental.

### Recursos

El proyecto puesto en marcha por el *Comité Mexicano de Ciencias Históricas* no cuenta por ahora con recursos económicos directos, y a pesar de esta seria limitación, se tiene confianza en su viabilidad, pues se apoya en el interés profesional de los historiadores y en la adecuada coordinación de los esfuerzos individuales. Existe también la fundada esperanza en que al obtenerse resultados positivos, las instituciones nacionales y regionales dedicadas a la historia otorgarán recursos económicos y humanos para la consolidación y desarrollo del proyecto.

### Desarrollo

La primera idea sobre la elaboración del catálogo de archivos regionales y locales tomó forma a mediados del año 1976, y se confió al Departamento de Investigaciones Históricas del INAH la tarea de buscar las formas prácticas para su realización.

El primer intento consistió en presentar el proyecto a los historiadores de provincia y solicitar su colaboración de manera individual; después se presentó en el encuentro de historiadores de provincia celebrado en Monterrey en septiembre del mismo año. Aunque los historiadores comprendieron la necesidad y urgencia de emprender la obra, los resultados prácticos no fueron alentadores, lo que planteó la conveniencia de modificar la estrategia a seguir.

En noviembre de 1976 se celebró una reunión de historiadores de los Centros Regionales del INAH, y en ella se presentó el proyecto para su discusión e implementación. Los Centros Regionales decidieron adoptar el proyecto y realizarlo en sus respectivas circunscripciones, bajo la coordinación central del Departamento de Investigaciones Históricas. En esta forma se delinco la nueva estrategia que consiste esencialmente en la elaboración del catálogo por regiones, bajo la coordinación de una institución local y con la cooperación de las personas e instituciones de la región. La coordinación central únicamente se encargará de dar uniformidad a la forma de trabajo y de elaborar el catálogo general por agregación de los catálogos regionales.

En la misma reunión de Centros Regionales se elaboró el modelo de una cédula para recoger la información básica sobre archivos; luego se puso a prueba por un período de tres meses, y se modificó de acuerdo con la

\* Departamento de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

experiencia lograda. La cédula definitiva adoptada para el proyecto registra información sobre los puntos siguientes:

- a) Identificación y localización del archivo: nombre, domicilio, categoría, datos del encargado.
- b) Características del edificio o lugar del depósito; seguridad que ofrece para la conservación de los documentos.
- c) Estado del acervo documental. Volumen aproximado del acervo, estado físico de conservación, riesgos a que está expuesto, integridad del acervo original. Cuidados que se le prestan; existencia de copias en microfilm u otros sistemas de duplicación.
- d) Organización del acervo documental. Forma en que se agrupan los documentos; existencia de catálogo o índice.
- e) Contenido del acervo. Región geográfica a que se refieren los documentos; período cronológico que cubren; principales ramos que abarca.
- f) Información complementaria sobre el uso que se da al archivo; peculiaridades del mismo.

Adoptado el modelo general de la cédula de registro, se procede ahora a recabar la información para todo tipo de archivo histórico que pueda detectarse en la región: estatal, episcopal, municipal, parroquial, particular, procurando cubrir todos los archivos a que se pueda tener acceso. Para impulsar y facilitar la tarea, los coordinadores de cada región han solicitado y obtenido el apoyo de las autoridades civiles y eclesiásticas, y la colaboración de instituciones culturales como universidades y sociedades de historiadores.

Los Centros Regionales del INAH que realizan el registro de los archivos históricos son los siguientes:

- Centro Regional de Occidente, con sede en Guadalajara. Cubre los estados de Jalisco, Colima y Nayarit.
- Centro Regional del Noroeste, con sede en Hermosillo. Cubre el estado de Sonora en colaboración con la Universidad de Sonora y la Sociedad Sonorense de Historia.

- Centro Regional de Puebla-Tlaxcala, con sede en la ciudad de Puebla y cubre los estados de Puebla y Tlaxcala.
- Centro Regional de Oaxaca, con sede en la ciudad de Oaxaca y cubre el estado del mismo nombre.
- Centro Regional de Morelos-Guerrero, con sede en la ciudad de Cuernavaca. Cubre los estados de Morelos y Guerrero.
- Delegación Estatal de Guanajuato, con sede en la ciudad de Guanajuato y con campo de acción en el estado del mismo nombre.

Posteriormente se adhirió al proyecto la "Dirección del Patrimonio Cultural y Artístico del Estado de México", que realiza el programa de preservación y registro de los archivos municipales de dicha entidad, por cuenta del gobierno del Estado de México.

#### Perspectivas

El proyecto de registro de archivos históricos regionales y locales marcha con paso lento, pero por canales que prometen el buen éxito de la empresa. Pronto se iniciará una nueva etapa con la colaboración de las instituciones que, junto con el INAH, integran el *Comité Mexicano de Ciencias Históricas*; ellas son: el Instituto de Investigaciones Históricas (UNAM), el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (UNAM), el Instituto de Investigaciones Estéticas (UNAM), el Centro de Estudios de Historia de México Condumex, S.A., y el Archivo General de la Nación. Se piensa también solicitar la colaboración de instituciones que laboran en provincia, como las universidades estatales, la Sociedad Mexicana de Historia Regional, A.C., la Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica, y de otras instituciones que trabajan en

*el campo de la historia.*

Con el auxilio de estas instituciones y de los historiadores de provincia podremos contar —en un futuro próximo— con un catálogo general de archivos regionales y locales, como un primer paso para el desarrollo de nuevas actividades en pro de la preservación del acervo documental de nuestros archivos, patrimonio común de la Nación Mexicana.

Entre los profesionistas de diversas instituciones que han colaborado en las tareas de catalogación y reorganización del Archivo, además de los mencionados en el Boletín anterior, se encuentran:

#### COLEGIO DE MÉXICO:

S. Lief Adleson                      Erika Berra

#### ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA:

Profr<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Bribiesca              Raúl Romero Hernández  
 Guadalupe Chávez Buitrón              Sandra Luz Rosas Jiménez  
 David Galván Mendoza              M<sup>a</sup> Luisa Sollano Bárcenas  
 Antonio González Arango              Froylán Soto Meneses

#### INSTITUTO FRANCÉS DE AMÉRICA LATINA:

Solange Alberro                      Serge Gruzinski

#### UNIVERSIDAD DE TEXAS:

Linda Arnold              Henry C. Schmidt              Gretchen E. Schmidt